

Concurso “Canción por la paz” regresa en su segunda edición virtual

7 de Abril 2021 | Costa Rica | Consecutivo 067

La creación de canciones para el certamen “Canción por la Paz” se deberá inspirar en el lema: “¡Que nada te detenga! La resiliencia ante la adversidad”. El 07 de junio del 2021 es la fecha límite para enviar las canciones.

- Bajo la temática “¡Que nada te detenga! La resiliencia ante la adversidad”, el Gobierno de la República lanza el concurso “Canción por la Paz”, en una edición especial como alternativa lúdica y de expresión para personas jóvenes
- Por segundo año consecutivo se realizará de modo virtual



San José, 07 de abril de 2021. El concurso “Canción por la paz” dará inicio, a partir de este 07 de abril, con el proceso de inscripciones, y se extenderá por un periodo de dos meses para la elaboración de las canciones.

El tema para la creación de las canciones del certamen “Canción por la Paz” se deberá inspirar en el lema: “**¡Que nada te detenga! La resiliencia ante la adversidad**”.

Este evento se realizará de manera virtual por el contexto que se vive en el país, ante la pandemia causada por el Covid-19. El objetivo es inspirar a las personas jóvenes para seguir siendo creativas, por medio de la música, desde sus hogares.

Esta es la octava edición del concurso, una iniciativa del Ministerio de Justicia y Paz (MJP), el Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ) y el Ministerio de Educación Pública (MEP), instancias que replantearon la ruta de trabajo de este año, con el fin de continuar con el proyecto en cumplimiento de las medidas sanitarias.



Fiorella Salazar Rojas, ministra de Justicia y Paz, expresó estar listos para el concurso “Canción por la Paz”, destacando que la tecnología, la vocación y la música son elementos que ayudan a prevenir la violencia. “El año pasado, participaron muchos jóvenes, muchachas y muchachos que nos dejaron clarísimo que el arte se puede expresar, incluso, en tiempos de pandemia, en tiempos donde la virtualidad es la nueva normalidad”, relató Salazar.

Con entusiasmo, la ministra de Justicia y Paz invitó a las personas jóvenes a formar parte del certamen, para que sorprendan y demuestren cantando a todo el país, cómo podemos prevenir la violencia. “Queremos invitar a que participen este año, nos sorprendan y nos dejen ver qué tenemos para prevenir la violencia a través de una – Canción por la paz –”, dijo Salazar.

En esta edición virtual podrán participar jóvenes entre 12 y 21 años de edad, quienes deberán presentar sus canciones bajo la modalidad de solistas y tendrán dos meses, a partir del 07 de abril del 2021, para crear sus letras originales relacionadas con el tema “¡Que nada te detenga! La resiliencia ante la adversidad” y realizar la inscripción en el [formulario](#) en línea.

Para cualquier consulta, las personas estudiantes pueden escribir al correo electrónico oficial de “Canción por la Paz”: cancionporlapazcr@gmail.com El 07 de junio del 2021 es la fecha límite para enviar las canciones.



Guiselle Cruz Maduro, ministra de Educación Pública, recordó que para el MEP es de vital importancia la salud mental de las personas estudiantes, y con el aprovechamiento de un recurso como el arte, la población puede reflexionar sobre las habilidades que ha desarrollado en tiempos de crisis. “En momentos de incertidumbre, nos hemos visto obligados a ser más valientes y a reconocer la importancia de apoyarnos unos a otros sabiendo que sólo saldremos adelante si nos consideramos una sola fuerza, con un solo canto”, acotó Cruz Maduro.

Por su parte, Sylvie Durán, Ministra de Cultura y Juventud, “con mucho entusiasmo anunciamos una nueva edición del concurso ‘Canción por la Paz’, iniciativa dirigida a nuestras personas jóvenes y es una forma de instarlas al desarrollo de sus habilidades de expresión artística y de libre pensamiento”, expresó.

Además, Durán resaltó el lema del 2021 “¡Qué nada te detenga: la resiliencia ante la adversidad!”, por la capacidad de adaptación del ser humano que le permite enfrentar situaciones tan adversas, como la que ha vivido durante la pandemia.

La titular del MCJ agregó que “el arte, la cultura, el desarrollo artístico, son excelentes aliados para impulsar el potencial de las personas jóvenes, e iniciativas como ‘Canción por la Paz’ estimulan sus destrezas y toda su creatividad ¡Participe!”

“Canción por la Paz” incluirá también, dentro de su propuesta 2021, un campamento virtual en el que se ofrecerán diferentes talleres formativos y artísticos.



El proceso de selección de canciones finalistas la realizará un jurado convocado por la comisión organizadora durante junio 2021. El 21 de septiembre de 2021, en el marco del Día Internacional de la Paz, se dará a conocer la canción ganadora por medio de redes sociales institucionales. Además, a la persona ganadora se le invitará a participar en las actividades programadas para conmemorar el Día Internacional de la Paz.

“Canción por la Paz” es una iniciativa que articula el trabajo del Ministerio de Justicia y Paz, a través de la Dirección General de Promoción de Paz y Convivencia Ciudadana y la Comisión de Control y Calificación de Espectáculos Públicos; el Ministerio de Educación Pública, mediante el Departamento de Convivencia Estudiantil de la Dirección de Vida Estudiantil y el Ministerio de Cultura y Juventud, con el aporte logístico y artístico del Sistema Nacional de Educación Musical (SINEM). Además, cuenta con la colaboración de organizaciones no gubernamentales y empresas privadas. El certamen tendrá el apoyo de Bomberos de Costa Rica, OAK Rompiendo moldes, Grupo Musical Talawa, entre otros.

Las bases del concurso y los detalles para participar se podrán encontrar en la página del Ministerio de Justicia y Paz www.mjp.go.cr y del Ministerio de Educación Pública www.mep.go.cr. Además, visitando el perfil de Instagram [Canción por la Paz CR](#) se puede seguir de cerca el concurso.

Producción – Ministerio de Educación Pública

Reproducción - Unidad de Comunicación - MCJ / Consecutivo 067 / FEM / 07-04-2021

Fuente: <https://mcj.go.cr/sala-de-prensa/noticias/concurso-cancion-por-la-paz-regresa->

